

Almería militar

CONSIDERACIONES GENERALES

Con motivo de la venida a nuestra población de S. M. el Rey, para imponer la corbata de la medalla militar a la bandera del Regimiento «La Corona», ha vuelto a tener actualidad un viejo pleito, una antigua aspiración almeriense.

De antaño, pudiéramos decir, se ha tratado por todos los de aquí, de que nuestra ciudad tuviese más categoría militar que la escasa alcanzada por su poca influencia política y la casi nula unión de las fuerzas vivas locales para realizar de común acuerdo una mejora, aunque sea pequeña, que no requiera sacrificios, y alcance a todos.

Se ha adolecido, en general, del grave defecto, a más del consignado, de no situarse los peticionarios en el plano justo y verdaderamente eficaz. Casi siempre se divagó, se procuraron muchas mejoras; pero ninguna vez se concretó en lo en verdad realizable. En unas ocasiones se trabajó por lograr un parque de artillería; otras, por el establecimiento de una división en pie de guerra, y en algunas, o por algunos elementos de valor, casi se llegó a pensar en convertir Almería en formidable campo atrincherado. Todo esto es, sencillamente, ridículo y nos lleva al fracaso en la gestión, provocando la carcajada, cuando no se logra la animosidad de alguna provincia, como sucede con ciertas personas que se aferran en pedir mejoras con detrimento de otras capitales a quienes debemos mirar como hermanas, aunque estamos convencidos que más bien son hermanastras. No digamos nunca que quitar a otra provincia una prebenda o merced para que nos lo den. Trabajemos sin provocar animosidades, y seguramente, si no nos miran con rencor, lograremos más que cosechando, como hasta ahora, los enojos y la envidia de los que se estiman han de resultar lastimados caso de ser atendidas nuestras justas peticiones.

El juicio del que esto escribe es bien modesto, pues no puede encontrarse otra persona con menos méritos para tratar problema tan importante y de tan capital interés para nosotros; sin embargo, animame a dar mi opinión, la carencia de un estudio suficientemente extenso dado a la luz pública, y a más, que quien sabe si tratando el problema, si diciendo en concreto el concepto que nos merece, alguien con más elementos de juicio que yo se anima, y dice o da la verdadera solución. Sería para mí un orgullo, que, al presentar la cuestión, resultase un rebatido afortunado de mis ideas, y diera por tanto en el verdadero justo medio que más conviniere a nuestra patria chica y que más beneficiase a la patria común, a nuestra España.

Existiendo en mí el propósito de establecer razonamientos sobre bases firmes para así sacar luego conclusiones lo más irrefutables posibles, y teniendo que razonar partiendo de lo particular para ir después a lo general, o bien analizar primero lo extenso y poco a poco llegar luego al caso concreto, opto por el segundo de los procedimientos; hago tal cosa, por una razón poderosísima que quiero no solamente dar a conocer, sino que estimo indispensable para establecer como premisa y que constituya como una especie de axioma que no admita, por tanto, ni la más ligera discusión.

Ello es, que en asuntos militares, siempre y para toda cosa ha de mirarse al bien común; nunca, ni por nada ni por nadie, ha de dejarse uno guiar por los intereses creados; en toda ocasión debe prescindirse del deseo y favor particular; pues el dejarse llevar por la pasión, el obrar con los elementos armados por motivo de un egoísmo o de una arbitrariedad es una cosa tan mala y tan funesta, que con el tiempo de hijo se proporciona un fracaso, y muy probable el que se dé pie a una maldición de la historia. El hacer con el ejército una banderita política o una fuente de riqueza para una región que no resulta óptima para ello, es reprochable, y por tanto, no podemos ni debemos caer en semejante peligro al hacer este modesto trabajo. No se crea que hay exageración en lo que digo. La historia nos cuenta que por las intrigas y favoritismos de Napoleón III se llegó a la «debacle» del 70 en Francia; por una rivalidad ridícula entre Carlos I de España y Francisco I de Francia, se consumieron tesoros y se derramaron ríos de sangre sin que la humanidad ni las dos monarquías ganaran cosa de provecho; nuestras campañas de Flandes son otras de las muestras que nos convencer de lo que se saca con no discutir en forma patriótica; y en fin, los errores «estratégicos» (emplearemos la pabra de moda ya que tiene la virtud de no decir nada en concreto) de todos los ejércitos han sido los que han provocado los fracasos de ellos.

Sentado lo anterior, y reconocida o admitida la posición de España en el N. de África, referente a la necesidad

de su ocupación, veamos todo lo más desapasionadamente posible, qué es, representa, puede y debe ser Almería por su situación, condiciones, aptitudes, riqueza y fortaleza, respecto a España, a Melilla y al Mediterráneo. En pocas palabras: lo que debe ser Almería desde el punto de vista militar.

Sucede en todos los asuntos empezados mal, que tarde o temprano, a veces por una causa fortuita, otras en virtud de serios trabajos, se conocen o llegan a notar las faltas y errores de origen. Esto está sucediendo actualmente con España respecto al continente americano. Ha habido necesidad de que la técnica adelante en la forma que por fortuna lo ha hecho, que el estudio se haya reformado en el sentido de aprovechar el máximum de esa técnica en unión de la práctica y de la observación paciente y constante de todos los fenómenos, para que se diga por todos y en todos los sitios, que en virtud de las corrientes marinas, a causa de los vientos alisios y contra-alisios, la colocación de la península ibérica es privilegiada para comunicarse, tanto por mar como por el aire, con la América del Sur. Basta ver una representación del globo terráqueo que tenga marcado el régimen de vientos y corrientes superficiales, para que comprenda el más lego en estas materias el fundamento del anterior aserto.

Cosa análoga deducimos si contemplamos un mapa que comprenda a España y al Norte de África. Al hacer un estudio ligero con el mapa dicho a la vista, y sabiendo un poco de lo que hay que llevar a la zona marroquí, y las limitaciones fijadas por los tratados, se sacan con facilidad las conclusiones siguientes: las líneas de penetración en el terreno africano son tres y parten una de Larache, otra de Ceuta y la tercera de Melilla; los puertos españoles que deben servir de base a los anteriores, orígenes de línea de penetración, son, respectivamente, Cádiz, Algeciras y Almería.

No es del caso discutir esas tres deducciones, pues esto nos apartaría del fin que queremos alcanzar; solo consignaremos en sucesivos artículos las razones por las cuales hemos señalado la última línea de penetración, y los motivos por los que la hacemos tocar a nuestra ciudad.

J. C. B.

Letras de oro

Por la señal...

¡Callad!, que se duerme el niño; ya sus pupilas inquietas, como el pájaro en la rama, bajo los párpados tiemblan. ¡Mirad su frente! Es un cielo sin nube que lo oscurezca. ¡Chitón! Ya se acerca el Ángel que por los ángeles vela. Blanca es la cuna del niño, blanca su frente serena, blancas sus manos de nieve, y como flecos de estrellas son las alas del querube, del Ángel de la inocencia. Antes de dormirse el niño, con su manecita bella rozó el jazmín de su frente rimando dulce poema; el granate de sus labios dejó rodar como perlas los ecos de una plegaria; cual beso de madre tierna; «¡Por la señal...» —dijo el niño moviendo su cabellera rubia como los trigales que ondas de fuego semejan. Y el signo de los cristianos, la cruz, redentora eterna! lució como luce el iris en medio de las tormentas.

Duerme el niño, vela el Ángel, la madre, piadosa, reza con los ojos en el cielo y la rodilla en la tierra. —Señor—balbuciente dice, con voz triste cual la pena— ¡Vela por mi pobre niño! ¡Consérvale su pureza! Y si en los mares del mundo borrascas y odios le esperan, si la desgracia le aguarda si el mal, cobarde, le acecha, si en el fondo de la vida se ha de manchar su alma buena ¡Por tu cruz! ¡Por la señal...» que su frente guarda y vela... ¡Haz que no despierte el niño! ¡Haz que eternamente duerma!

M. R. BLANCO BELMONTE.

De aviación

EL CAPITÁN SÚNICO

El hidroavión militar que dirige el capitán don Onofre Súnico continuó ayer en nuestro puerto, ya reparado. No pudo salir por causa del tiempo. Como hemos anunciado, saldrá para Melilla cuando el temporal amaine. El capitán aviador señor Gamir, que vino hace unos días de Melilla, regresará a dicha plaza en el primer vapor correo.

DE JONH A KEY

Don Luis Silvela tiene un plan

Querida Kety: Recordarás que en una de mis cartas te decía, transcribiéndote frases del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros de España, que mister Silvela había sido nombrado Alto Comisario en Marruecos aprovechándose sus profundos conocimientos del problema marroquí y su identificación con el Gobierno nacional en cuanto al modo de apreciarlo. Su asistencia a todos los Consejos en que de esta cuestión se había tratado abonaba el éxito de su actuación.

Razones tan reflexivas hicieron que la tranquilidad volviera a los espíritus habituados a que cada cambio de sistema representase un nuevo salto en las tinieblas. El nuevo Alto Comisario, —que por ser civil, se hizo confeccionar un uniforme antifóbico, buscando cierto lazo de unión entre paisanos y militares, sin olvidar la necesaria «espectacularidad» moruna, —se trasladó a Marruecos; estudió la zona occidental del protectorado; y en Xauen, Tetuán y Larache ha recibido, entre tés y banquetes, varias comisiones indígenas que le facilitaron la completa comprensión y dominación del asunto que lleva entre manos.

Gracias a la costumbre de hablar al final de cada banquete y a la de dar publicidad a todo cuanto se dice, nos hemos enterado de que el Alto Comisario tiene un plan. Esto no tiene nada de particular: ya se sabía que su identificación con el Gobierno implicaba la existencia de un plan. Lo extraordinario es que de una sola ojeada el señor Alto Comisario haya comprendido que el plan del Gobierno es malo, cuando menos, equivocado; y afirma que está dispuesto a comunicarlo así a quienes le designaron para que desarrollara aquel programa y aconsejar la práctica de su concepción, que poco más o menos es la siguiente: «Que la acción de España en Marruecos no admite paliativos; que no existe protectorado civil ni militar; que sería insensato prescindir del Ejército, que está llamado a colaborar con el elemento civil; que España, tiene el deber de encauzar al pueblo indígena por los caminos de Europa; y que hay que aplicar en cada zona un procedimiento distinto.»

Las declaraciones que te copio me han producido cierta desorientación, pues las encuentro tan razonables que no concibo cuál pueda ser el programa del Gobierno, si difiere del anunciado por el Alto Comisario según afirma este. Verdad es que yo en cuestiones de diplomacia ando algo torpe. Si España no está en Marruecos para encauzar al pueblo indígena por los caminos de Europa, ¿para qué está?; esto está claro. Si el pueblo indígena se resiste a la conducción, no hay más que dos caminos: o hacerle entrar por el de Europa a lanzazos, y para ello sería insensato prescindir del Ejército, como dice muy bien el Alto Comisario, o tomar los indígenas de acá el camino de Europa; esto también es evidente. Y en cuanto a que hay que aplicar en ambas zonas procedimientos distintos, me parece fuera de toda duda; si la zona occidental ha emprendido la marcha por el camino de Europa y solo se ha descarrado la Oriental, sería absurdo comenzar a cazarlos contra ambas zonas; lo natural es someter a la sumisa y dejar en paz a la rebelde. Mira tú por donde el Alto Comisario, no obstante su procedencia, va a implantar en Marruecos la política regionalista. Cataluña dentro de España con respecto a las demás regiones, es un caso típico de la nueva orientación en Marruecos.

Ahora, el Alto Comisario está en Melilla, capital de la zona oriental del protectorado marroquí. En una recepción del elemento oficial con asistencia de elementos indígenas, expresó que para llevar a feliz término su cometido necesitaba el auxilio de todos, militares y civiles, moros y cristianos. Quiero, dijo, que en mí vean los civiles, un civil, y los militares, un militar. Era la justificación del uniforme.

Después recibió la visita de los indígenas de la zona septentrional, o sea de la meridional de la península, que fué expresado para rendirle homenaje. A estos les dijo en otro banquete que «sentía profunda gratitud por su delicadeza» y les declaró «que tiene gran fe en el protectorado que él ofrece por la paz; pero está dispuesto a imponerse por la fuerza si se desoyen las razones»; fué muy aplaudido.

No me explico satisfactoriamente por qué el Alto Comisario se ha expresado con tanta dureza ante la representación indígena de aqueñe el Mediterráneo al hablarles del protectorado; si es porque la Comisión no iba integrada por todas las fracciones que constituyen la zona capital y vislumbra disparidades de opinión, o porque, conocedor de la ruptura de hostilidades en esta plaza, quiso hacer por tabla una leal advertencia. Porque, no te he dicho que, en efecto, aquí se ha roto el ritmo, y los distintos elementos indígenas andan a zarpa la greña; abrieron el fuego unos contra otros, haciendo uso de la artillería gruesa y están actuando en berebere.

Yo creo sin embargo, que todo esto no es más que un simulacro, un ardor para conseguir lo que en paz estaban convencidos que no habían de lograr jamás; triste enseñanza de la vida! Seguramente pensaron: Marruecos en guerra perpetua obtiene beneficios, caminos, ferrocarriles, tropas, puertos, etc.; Almería, sometida perpetuamente, es la cieñencia; pues ¡guerra!, y ya te digo, han roto el ritmo. Puede que así, para apaciguar las luchas intestinas, envíen fuerzas, y le hagan ferrocarriles. Lo que no ofrece duda alguna es que sin inquietud nunca será tenida en consideración.

Veremos qué sucede, si es que sucede algo.

Tuyo siempre, JOHN.

Por la traducción Z.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen

POR TELÉFONO

El directo Madrid-Valencia

A subasta, con la garantía del Estado

Madrid, 16 12 noche.

La «Gaceta» publica un Real decreto autorizando al ministro de Fomento para sacar a subasta la concesión, con garantía del Estado, de la construcción del ferrocarril directo de Madrid-Valencia.

NÚMERO DE 6 PÁGINAS

REBUSCOS

UNA ANÉCDOTA DE CALDERÓN

Se conserva un chiste de don Pedro Calderón de la Barca, que tiene mucho ingenio.

Iba don Pedro todos los días, cuando sus achaques no se le estorbaban, a decir misa en la iglesia de San Salvador.

Don Pedro llegaba casi siempre tarde, y el sacristán, que era hombre de carácter arriscado y más atrevido que devoto, solía reñirle y refunfuñaba tanto, que el inmortal poeta estuvo varias veces para enviarlo a paseo.

Cierta día en que, como de costumbre, llegó tarde, le dijo el sacristán que los fieles esperaban hacia rato y que tanto abuso no debía tolerarse.

Don Pedro no contestó palabra y empezó a revesitarse. Al ponerse el alba, que estaba ya muy usada, se hizo un rasgón en ella, y entonces, volviéndose al sacristán, exclamó:

—¡Hombre, me dices que vengo tarde, y vengo... al romper el alba!

EN LA CATEDRAL

Mañana, domingo de Pasión, se celebrará, a las 9 y media, después de Tercia la Misa solemne del día con diáconos, predicando en ella el Rvdo. Padre Fernando Topete, de la Compañía de Jesús.

CRONICA LOCAL

Si, como suponemos, la palabra refrigerante puede, por extensión, interpretarse no solo como refrescante, sino también como alivio de algún sufrimiento físico o moral, (aunque esto sea retorcer el vocablo) podemos decir del sol que ayer lució con tan largas intermitencias, que fué el refrigerador del sufrimiento material que nos imponía el viento huracanado que sopló desde las horas de la mañana, y del sufrimiento moral que nos causaba, después de una semana de bonanza, un día tan molesto y desapacible.

Pero no divaguemos. Decíamos que sopló el viento, y añadiremos que fué un viento reseco y tempestuoso, que levantaba verdaderas nubes de polvo; y que estas nubes subían y subían, hasta confundirse con las que se aposentaron sobre la ciudad, difuminando la silueta de las cosas y de las casas en una mancha sombría. Y la lluvia sin caer; y la limpieza de las calles—aparte tres o cuatro que son las privilegiadas—buena, gracias.

Con tales alicientes, salir a la calle era exponerse a tragarse más tierra que la que llevan tragada los egipcios para dar con la tumba de Tutan-Kamen.

Sin embargo, como viernes de Cuaremas, se advirtió por la tarde el peculiar desfile de gentes hacia la Basílica.

El desencanto mayor que impuso el tiempo fué la ausencia del vapor correo de Melilla en el que era esperada la comisión almeriense. Y no era esperada por que ésta lo tuviese anunciado así, sino, precisamente todo lo contrario, porque nada ha anunciado ni ha dicho que le quede nada que hacer en Melilla.

Por la misma causa, tuvo que suspender su salida el hidroavión militar cuya partida se anunciara.

Y puesto el día a ser de «fiascos», se supo que el Alto Comisario demora su visita a Almería hasta mediados de Abril.

Una noticia grata: la de que ya hay postes para el puente sobre el río Andarax, con el que sueña media provincia.

El correo trajo la noticia de la detención de un maestro sin título por desobediencia a un alcalde. Pero es lo que dirá el aludido: también hay ministros y directores generales sin títulos para ello.

La noche, como las anteriores, desanimada. Y es que Marzo, con sus cambios constantes (buena muestra el día de ayer) inspira a las gentes menos confianza que un gobierno liberal en vísperas de elecciones.

**

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Luis López López, Joaquín González Gil, María Rivera González, Manuel Martín Fuentes.

Funciones: Andrés García Nache. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan Antonio Felices Martínez, Ramón Morales Sánchez, José Luque Serrano, Luisa Rodríguez Rueda y María Martos Milla.

Funciones: Rosario López López y Gerónimo Ruiz Saldaña.

Matrimonios: Eugenio López Sarabia con Rosa García Gómez.

**

Han venido: De Berja, el abogado don Francisco Perrelló de la Peña y los propietarios don Francisco Oliveros y don Manuel Villalobos Gallardo e hijo.

De Bayarque, el maestro nacional don Juan-Cervantes Cánovas.

De Ohanes, el comerciante don Rafael Pérez.

Barcelona

TENÍA QUE SUCEDER

Tenía que suceder... y ¡ha sucedido! Hace tiempo que el «Noy del Sucre», presintiendo que el huracán le iba a arrojar, venía intentando encadenar los vientos que él mismo había desencadenado y desatado. Predicaba con este objeto moderación, tolerancia, mucho respeto... pero su predicación era tardía, y ha sido estéril. Perdido su ascendiente sobre las masas, ha caído sin que las masas le lloren. Sus últimas predicaciones en favor del orden han sido completamente desatendidas, y sus acentos de ahora han sido considerados todavía más falsos y más hipócritas que los que ayer pronunciara en favor de la revolución y de la anarquía.

Ha caído, como cayó hace poco más de dos años su compañero Layret, envuelto en la misma tempestad que su actuación había forjado.

¿Es que la historia iba a hacer con ellos una excepción?

Ni con ellos, ni con los que todavía les seguirán en la expiación, como les siguieron también en el delito.

«Pero qué necia y qué sorda es la humanidad! Y sobre todo, ¡qué necios y qué sordos son los gobernantes encargados de dirigir!»

¡Tantas veces como la Providencia nos ha enseñado sus caminos! ¡Tantas veces como nos ha puesto de relieve, desde las páginas de la Historia, los obstáculos y las piedras del sendero! Y, sin embargo, ¡tantas veces como hemos vuelto a incidir en los mismos tropiezos! ¡Tantas veces como hemos vuelto a caer de bruces en las mismas torpezas y en las mismas debilidades!

¿Es que los Robespierres del siglo XX son de naturaleza más invulnerable que los Robespierres del siglo XVIII?

Pues No se engañe nadie, no, pensando que ha de ser lo que espera, mejor que fué lo que vio; Pues todo ha de suceder de igual manera.

Eso es lo que se puede decir en todo instante, recordando los conceptos, aun que modificando ligeramente la palabra, del inmortal poeta Jorge Manrique.

Los hombres de gobierno que (teniendo ojos no ven y que teniendo inteligencia no saben entender las lecciones que en la Historia han leído una vez y otra vez, a ver si logran aprender ahora, que las mismas causas producen siempre los mismos efectos, y que el mismo ambiente que engendró hace algunos años crímenes y revoluciones no puede engendrar ahora dulzuras y bienandanzas.

Cuando el señor Sánchez Guerra que había visto caer bajo el plomo anarquista a su jefe y correligionario el señor Dato tuvo la insensatez y la crueldad de destituir a un gobernador que defendía su vida y la de la ciudad de las acechanzas de los revolucionarios, ¿cómo pudo ser tan ciego que no viera que esos revolucionarios no habían de respetar en lo sucesivo ninguna organización ni ninguna existencia?

Bueno y santo es que practiquemos la tolerancia. Bueno y santo es que prediquemos el amor.

Pero ni la práctica de la tolerancia, ni la predicación del amor serán eficaces, si no se apoyan ante todo en el respeto a la Justicia: en dar a cada uno lo que es suyo. De los buenos es el premio y de los perversos es el castigo.

Amar el mal es contraproducente. Tolerar el mal es destructor.

Si ahora el señor ministro de la Gobernación pide largas explicaciones por el atentado contra el «Noy del Sucre», como el señor Piniés las pidió hace algunos meses por el atentado contra Pestaña, nosotros podemos indicarle el nombre de uno de los responsables.

El primer responsable de toda esa sangre que se está ahora derramando en Barcelona, es el ministro y es el Gobierno, que destituyó a las autoridades que castigaban el asesinato.

FERNANDO

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16 12-noche.	
Deuda 4 ^a interior	71 97
idem 5 ^a amortizable	96 70
iden 4 ^a idem	91 00
Banco de España	589 50
Español de Crédito	144 50
Tabacalera	256 00
Libras cheque	30 38
Francos cheque	40 75
Marcos	0 00
Dólar	6 49

El viaje del señor Silvela

El Alto comisario vendrá a Almería en Abril

El Gobernador civil, señor Serrano Ramos, ha recibido un expresivo telegrama del Alto comisario de España en Marruecos, señor Silvela, agradeciéndole su saludo y felicitación y lamentando no poder hacerlo por ahora personalmente.

Añade que desde Melilla tiene que regresar a Tetuán; desde donde marchará directamente a Algeciras y Madrid.

Anuncia que se propone sin embargo, en su segundo viaje, pasar por Almería, lo que efectuará hacia mediados de Abril.

POR TELEFONO

Alcance Político

Un deseo de Alcalá Zamora

Madrid, 16-12 noche.
Parece que en el último Consejo celebrado, el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, propuso que tuvieran pensión durante la paz las cruces rojas militares.

No es cierto

El diputado señor Rodríguez Viguera ha desmentido que vaya a defender al general Navarro, según se ha dicho en algunos periódicos.

Combinación militar

Se afirma que en breve se firmará una combinación de tenientes generales.

Contra los arbitrios

En el Centro Mercantil de esta corte se celebró esta noche una Asamblea, a la que concurrieron gran número de comerciantes e industriales. El objeto de la reunión fue protestar de los arbitrios municipales y de las excesivas cargas del Estado que pesan sobre el elemento mercantil e industrial.

Se designó una comisión encargada de transmitir al Gobierno los acuerdos adoptados.

Las responsabilidades administrativas

El ex ministro conservador, señor Bergamín, ha publicado un artículo afirmando que el único que puede juzgar las responsabilidades administrativas es el Tribunal de Cuentas.

Añade que la ley que se dice se ha descubierto, está ya sancionada por el Senado.

Termina asegurando que no puede encargarse a un magistrado de la depuración de las responsabilidades administrativas.

Hablando con Alhucemas

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, expuso su creencia de que hoy terminarían el estudio de los asuntos empezados a tratar en el Consejo de ayer.

Desmintió categóricamente las informaciones que publican algunos periódicos dando como un hecho las dimisiones de los gobernadores civiles de Bilbao y Palencia.

A Barcelona

Ha marchado a la capital catalana el subsecretario del Trabajo, señor Castro Chapaprieta.

El viaje está relacionado con los asuntos de su departamento.

No hay juego

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, ha negado que piense autorizar el juego.

En favor de una viuda

El Director general de Orden público, señor Blanco, ha enviado al gobernador de Barcelona un donativo, para que lo entregue a la viuda del guardia de Seguridad, Castillo, muerto en la última refriega ocurrida en la calle de Riereta.

Las célebres dietas

La suma ingresada con destino al pago de las dietas de los diputados, asciende a 2 millones de pesetas. Mientras algunos diputados creen que dicha cantidad debe ingresar de nuevo en el Tesoro, otros opinan que debe repartirse entre ellos.

Una reunión campestre

Un periódico de la mañana afirma que ayer se reunieron para almorzar en una finca próxima a Madrid el jefe reformista señor Alvarez y otros personalidades de la situación.

Afirma el periódico que después del almuerzo los reunidos puntualizaron el programa electoral, y muy especialmente sobre la reforma constitucional.

Acuerdos del Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del jefe del Gobierno señor Allendesalazar.

El concejal socialista Saborit, se adhirió al acuerdo, aunque reservándose su criterio sobre la gestión política del finado.

También se acordó condenar los atentados de Barcelona, sea quien fuere quien los cometa.

Así mismo se tomó el acuerdo de adquirir un retrato de Pérez Galdós y adherirse al homenaje que se prepara en honor de Benavente, a su regreso de América.

Los Ayudantes de las Normales

Una comisión de profesores Ayudantes de las Escuelas Normales, representando a sus compañeros de toda España, ha visitado al ministro de Instrucción pública, para pedirle mejoras en favor de la clase.

El señor Salvatella se mostró muy atento con ellos, reconociendo la injusticia que representa el que sean estos profesores auxiliares los únicos que no tienen remuneración.

Creció estudiar sus aspiraciones y hacer cuanto pueda en favor de la clase.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita al ministro.

Luego se dirigieron a los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, conversando en igual sentido con los respectivos titulares.

Por último visitaron al Director general de Enseñanza, al subsecretario de Instrucción pública, señor Anguita y al presidente del Consejo de Instrucción pública, don Natalio Rivas,

Lerroux contrariado por la cuestión de las dietas

Se comenta muy vivamente la actitud del jefe republicano, señor Lerroux.

Este se ha mostrado muy contrariado por el acuerdo adoptado ayer por la Comisión de Gobierno interior del Congreso en el asunto de las dietas.

Carecía de título

Detenido por desobediencia

El Gobernador civil nos participó ayer que, según le comunica la Guardia civil de Canjáyar, ha sido detenido en dicha villa e ingresó en la cárcel, Antonio Cruz Orta, acusado de desobediencia al alcalde quien le prohibió que ejerciera la profesión de maestro por carecer de título para ello.

Interesó la detención el propio alcalde.

POR TELÉGRAFO

ALMERIA-MELILLA

Un "lunch"

Melilla 16-12 noche.
Ayer obsequió la Junta de Arbitrios con un "lunch" al Alto Comisario y la Colonia almeriense.

Hablaron el señor Silveira y el General presidente de la Junta.

El acto estuvo concurridísimo.

Función de gala

En el Teatro Reina Victoria se celebró una función de gala con asistencia del Alto Comisario.

En el zoco de Nador

Esta mañana verificó la colonia almeriense una excursión al zoco de Nador, tomando el te en casa de la mujer de un sargento de Regulares.

En casa de Ab-el-Kader

Esta tarde, a las cuatro, obsequió Abd-el-Kader con un te a la colonia almeriense.

FOR TELEFONO

Cargos eclesiásticos vacantes

Madrid, 16-12-noche.
Han sido declarados vacantes los siguientes:

Canónigo, dignidad de Arcipreste, en la S. I. C. de Gerona, cuya provisión corresponde al Prelado.

Un beneficiado con cargo de Fochantra en la S. I. C. de Orense, que lo proveerá la Corona, previa oposición.

Idem, con cargo de Maestro de Capilla, en la S. I. C. de Tarazona, que proveerá la Corona en igual forma.

MUEBLES FERRER
Sebastián Pérez 30 frente al Establecimiento de tejidos «La Verdad»

FOR TELEFONO

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid, 16-12-noche.
El comunicado oficial facilitado esta noche en Guerra no acusa novedad en todo el territorio.

Los presos del desastre

Se ha ordenado por la Superioridad que los presos militares, procesados por el desastre de Julio del 1921, cumplan las condenas e penas insueltas.

Entrega de una bandera

Comunican de Melilla que en breve se celebrará el acto solemne de entregar una bandera al cuerpo de Intendencia.

Un atropello

En la calle de Eloy Gonzalo, un auto atropelló a la anciana María Sanz, dejándola en grave estado. El chofer fué detenido.

FOR TELEFONO

Consejo de Ministros

Madrid, 16-12-n.

A las cinco y media se celebró Consejo en la Presidencia.

De los primeros en acudir fué el ministro de Hacienda, señor Pedregal, quien anunció que llevaba el expediente relativo a las mejoras de los subalternos, por si le daba tiempo y podía tratar sobre el asunto.

Preguntado el ministro de Estado, señor Alba, acerca de la veracidad de los rumores circulados hoy de que había sido asesinado el señor Poincaré, lo desmintió calificándolo de infundio.

Añadió el señor Alba que había estado almorzando en el campo de «golf», invitado por el Embajador de Francia, el cual no le había manifestado nada sobre el particular.

Los restantes ministros nada dijeron de interés.

A las 9 de la noche terminó la reunión.

Salieron juntos los señores Salvatella, Alcalá Zamora y conde de Romanones, quienes no hicieron ninguna manifestación.

A las 9:20 salieron los señores Gasset, Aznar y Chapaprieta.

Todos dijeron que se había tratado del voluntariado en Africa y nada referente a elecciones, ni a otros asuntos.

El ministro del Trabajo, facilitó la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo examinó detenidamente el proyecto de decreto sobre recluta y organización del voluntariado del Ejército de Africa, que fué aprobada.

El ministro de la Guerra propuso, acordándose, el proyecto de decreto sobre ascensos de los coroneles y asimilados al empleo de generales de brigada.

Se despacharon los siguientes expedientes:

Ampliando un crédito de Guerra para servicio de hospitales y otro de adquisición, por gestión directa, de autos-álbiges, para Intendencia militar.

FOR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 16-12 noche.
Hoy despachó con Su Majestad, el jefe del Gobierno.

También acudieron a la Cámara regia, como ministros de tu no, los de Fomento, Instrucción pública y del Trabajo.

Audiencia militar

Después el Monarca recibió una extensa audiencia militar.

Pésame regio

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria, han enviado su pésame a los Soberanos de Italia, por la muerte de la Reina de Montenegro, madre política del Rey Victor Manuel.

FOR TELEFONO

Recurso desestimado

Madrid, 16-12 noche.
La Gaceta de hoy publica una Real orden desestimando en todas sus partes el recurso interpuesto por don Francisco Giménez Quiles, vecino de Albox, (Almería) por débitos al Pósito de esta villa.

Notas culturales

Concursos de «Ilustración Escolar»

«Ilustración escolar», órgano de las Federaciones BURGALESA, ARAGONESA, SALTANINA y VALLISOLETANA de Estudiantes Católicos, abre un «Concurso Nacional Escolar Literario», conforme a las bases siguientes:

1.ª Pueden tomar parte en este Concurso todos los estudiantes que pertenezcan a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

2.ª Las composiciones serán originales, versarán sobre alguna leyenda o novela, se conformarán a los principios de la más estricta moral cristiana, estarán escritos en prosa y llenarán aproximadamente tres páginas de «Ilustración Escolar».

3.ª El plazo para entregar las composiciones durará hasta el 31 de Marzo a las doce de la noche.

4.ª Los autores guardarán el incógnito firmando sus originales con un lema, que será el mismo que ostente un sobre cerrado que contenga el nombre y apellidos del autor y la Asociación a que pertenece.

5.ª Se otorgarán dos premios: Primer premio.—Regalo de la Federación BURGALESA: cien pesetas. Segundo premio.—Regalo de la Asociación de Miranda de Ebro: un hermoso reloj de bolsillo.

Además, todo concursante tendrá derecho a recibir, franco de porte, en su domicilio, un magnífico reloj de pulsera o bolsillo, enviando por Giro postal a esta Administración doce pesetas.

POR TELEFONO

BARCELONA

Una prolesta de Cambio

Madrid 16-12 noche.
El leader regionalista, señor Cambó ha dirigido una carta al gobernador civil, señor Raventós, protestando contra los manejos que está poniendo en práctica por orden del Gobierno.

Se dice que parece mentira que siendo catalán, como es, se preste a tales cosas.

Así—añade—se resta autoridad moral al gobernador y a los Poderes públicos.

Un escrito de los metalúrgicos

El sindicato metalúrgico ha publicado un escrito, diciendo que la nota facilitada a la Prensa por la Jefatura de Policía, indicando que Salvador Seguí estaba conengado a muerte por el sindicato metalúrgico, es una pu a fantasía.

Otro de los libros

El presidente del sindicato libre publica un escrito en el periódico «El Diluvio» protestando energicamente contra los atentados sociales.

Afirma que el «sindicato único» fué quien fomentó el terrorismo, no siendo de creer que fuera la Federación patronal, la autora de los asesinatos de los patronos y obreros que no quería someternos a la tiranía del sindicato único.

Todos los obreros de entonces, —agrega— sabíamos las sumas que se invertían para pagar a los grupos de acción.

El sindicato libre asegura está dispuesto a una inteligencia de mutua respeto, y que no es posible otra cosa en las actuales circunstancias, en que un profundo abismo ideológico nos separa.

Finalmente dice que es su deseo que acabe el terrorismo, vergüenza de España, que colóca a los obreros en un plano de inferioridad con respecto a los de los demás países del mundo.

Mitín de afirmación tradicionalista

El próximo domingo se celebrará en el Teatro Nuevo de Manresa un acto de afirmación tradicionalista.

Asistirán varias personalidades del partido.

Se aprueban los presupuestos municipales

A las 5 y cuarto de la madrugada terminó la sesión municipal, quedando aprobados los presupuestos para el próximo año económico.

Una autopsia

Hoy se verificó la autopsia al cadáver del tabernero Sandalina, muerto ayer en la colisión entre guardias y sindicalistas.

Delicado libertado

Después de prestar nueva declaración ante el juez, fué puesto en libertad el sindicalista Francisco Delicado.

La viuda de Comas ante el juez

Hoy prestó otra vez declaración la viuda de Comas, asesinado en unión del Noy del Sucre.

Manifestó que ignoraba que su marido recibiera un anónimo amenazándole de muerte, pues como ella está en cinta procuraban no alarmarla.

Herido que fallece

Esta mañana ha fallecido Pablo Avella herido en la calle de Riereta. Mañana se le practicará la autopsia.

¿Iba prevenido?

Se afirmaba que Seguí; temiendo el fin trágico que ha tenido llevaba una coraza blindada que le cubría desde los hombros al bajo vientre.

Por eso se explica que los tiros se los dispararan en la nuca.

Lo que se rumorea

Se dice que el elemento policíaco no ignoraba la persecución de que era objeto el presidente del sindicato del Vidrio, Comas, promotor de la actual huelga de vidrieros.

Se asegura que el atentado iba dirigido contra Comas, llegando a afirmarse que los primeros sorprendidos de la muerte de Seguí, fueron los mismos agresores.

En todas partes...

Desde 1'50, los revendedores la cotizan a tres pesetas

Leemos en algunos periódicos, que el vaporeto pesquero «Benigno», de la matrícula de Alicante, ha arribado a dicho puerto procedente de Melilla y Chafarinas conduciendo una copiosa pesca de merluza recogida en aquellas aguas.

Vendida al por mayor resultó a una peseta cincuenta céntimos el kilo. Pero los revendedores la han expendido a tres pesetas.

Es la eterna canción. Pero menos mal que las nuevas Juntas nos van a dar resuelto el problema de las subvenciones.

6.ª Los trabajos premiados serán de la propiedad de «Ilustración Escolar», en donde se publicarán ilustrados con el retrato del autor.

7.ª El resultado del Concurso se publicará en el número de Mayo, y desde ese momento estarán los premios a disposición de los alumnos laureados, en la Administración de dicha revista.

8.ª No se admitirán más originales que los que vengan escritos con letra clara y en una sola cara de las cuartillas.

9.ª Dirijase toda la correspondencia a la «Ilustración Escolar», Colegio de los Sagrados Corazones, Miranda de Ebro.

Al desnudo

El Reformismo

«El reformismo es una hijuela de la masonería y del protestantismo. La masonería es el enemigo tenebroso de la sociedad cristiana: el protestantismo, el enemigo jurado de la fé católica, consubstancial ésta con el alma y con la tierra del país del Apóstol Santiago. El reformismo, en su programa mínimo, aspira a la descatolización del Estado, a romper lo que su jefe ha llamado COYUNDA SACRILEGA DEL ALTAR Y DEL TRONO. Es la libertad de cultos rebajando la Iglesia de Cristo al nivel de una secta filosófica; es la escuela laica con todas sus depravaciones pedagógicas; es la supremacía del matrimonio civil sobre el canónico, con el intento de borrar del vínculo las excelencias de la gracia sacramental; es la secularización de los cementerios, sustituyendo con la frialdad de las ceremonias seculares las preces cálidas con que la Iglesia Católica despidió a los que se duermen en Dios; es la supresión del presupuesto del Culto y Clero para dejar a los sacerdotes morir de hambre sobre los altares de sus iglesias, desiertas por el licencioso desbordamiento de las predicaciones de la impiedad. A este conjunto de venas se quiere llegar mansamente, subrepticamente, no conquistando los espíritus por la propaganda, sino asaltando enmascarados la «Gaceta» para esgrimir sin piedad las armas de la ley contra la sociedad católica. ¡Eso no puede ser, eso no será!»

PRUDENCIO ROVIRA

FOR TELEFONO

Provincias

Tres bombas

Madrid, 16-12-noche.
Comunican de Vigo que en el pueblo de Baragas estallaron tres bombas, que produjeron gran alarma en el vecindario.

Los explosivos causaron grandes desperfectos, sin que por fortuna ocasionaran desgracias personales.

Accidente ferroviario

Comunican de Cádiz que al entrar en la estación el mixto de Madrid, no obedecieron los frenos, precipitándose el convoy.

La máquina al topor con el paratopos se salió de la vía, destrozando parte del edificio, sobre el que quedó medio volcada.

Por efecto del choque se rompieron muchos cristales de la estación. Resultaron 5 personas heridas y varias mujeres contusas.

Se pudo comprobar que el accidente fué debido a la excesiva carga que lleva a el tren y al ir desprovistos además 5 vagones de los correspondientes frenos.

Milagrosamente no ocurrieron mayores desgracias.

Se instruye expediente por orden del Director general de Obras públicas, para depurar responsabilidades.

La Escuadra inglesa

De la mañana capital anuncian que hoy zarpó la escuadra inglesa.

Antes de marchar se cambiaron los saludos de rúbrica, entre el almirante y las autoridades de la localidad.

Llegada de licenciados

Mañana es esperado en el puerto gaditano el «Isla de Menorca» conduciendo a soldados licenciados de Larache.

Fuga de presos

De Orense dan cuenta que en la madrugada anterior se fugaron de la cárcel varios reclusos.

Uno de ellos acusado de doble asesinato y los otros de robo.

Para realizar la fuga rompieron la puerta del terrado y luego se descolgaron a la calle por medio de sábanas.

Se comenta como cosa increíble el que los vigilantes del patio no vieran pasar a los fugitivos.

Se supone que estos se han internado en Portugal.

Obsequio a la exemperatriz Zita

Dicen de Bilbao que se ha abierto una suscripción para adquirir el palacio de los duques de Torregrosa, en Lequeitión, y regalárselo a la exemperatriz Zita.

El conde de Urquijo, que es el iniciador de la idea, los marqueses del mismo título, el de Arriluce de Ibañeta y don Ramón Sota, han contribuido con 15.000 pesetas cada uno ellos.

CUENTOS EXTRANJEROS

El brindis del cadáver

Un día, todos esos señores más o menos despreocupados, que habían imagnado las escuelas sin Dios, esos señores experimentaron la necesidad de banquetear para celebrar su triunfo. Comieron mucho. Bebieron más. Y al fin del banquete, los más intensamente atracados sintieron el deseo de brindar.

—Mozo: «champagne». El orador se enjuga la frente, prueba el vino y recomienza muy reconfortado: —Yo bebo a vuestra aurora, generaciones del porvenir, que partireis al asalto hacia el ideal de posiciones mejores que las nuestras, que desde vuestra aparición aquí abajo seréis bautizadas en la libertad, la cual, unida a la fraternidad, engendra la igualdad...

—Ustedes no me han invitado, señores y señoras, y, no obstante, soy yo y les pertenezco. Me llamo... ¡Poco importa!... Lo mismo puedo ser Ravachol, que Mateo Morral, que Ferrer Guardia, y si hay sangre en mi nombre y sobre mi cuerpo, esa sangre son ustedes los que la han hecho correr y ella viene a salpicarles...

—Ustedes, la Liga de la Enseñanza laica, la Institución libre de enseñanza, son los que me han enseñado que Dios es una hipótesis, y siendo Dios una hipótesis, todo se ha derrumbado. El bien, el mal, el vicio, la virtud, no son sino palabras si el cielo está vacío, palabras que no engañan más que a los imbéciles.

—Mozo: «champagne». El orador se enjuga la frente, prueba el vino y recomienza muy reconfortado: —Yo bebo a vuestra aurora, generaciones del porvenir, que partireis al asalto hacia el ideal de posiciones mejores que las nuestras, que desde vuestra aparición aquí abajo seréis bautizadas en la libertad, la cual, unida a la fraternidad, engendra la igualdad...

PARA HOY Junta provincial del Censo

Para ayer, a medio día, estaba citada la Junta provincial del Censo electoral a fin de despachar varios asuntos pendientes de acuerdo. No pudo hacerlo por falta de número. Se reunirá definitivamente esta mañana, a las doce.

Fiestas en Benahadux

Se están haciendo grandes preparativos para las fiestas que este pueblo celebrará en honor al glorioso Patriarca San José. La Comisión de festejos ha contratado, con este objeto, a la banda de música del regimiento de la Corona, que llegará a Gádor en la tarde del domingo, día 18. Desde dicha estación se trasladará a Benahadux donde, a las ocho y media, se quemará un gran castillo de fuegos artificiales preparado por afamados pirotécnicos de la villa de Pechina.

EL CORRESPONSAL

Ayuntamiento

Datos estadísticos

El Jefe de Estadística ha interesado de la alcaldía los siguientes datos necesarios para publicarlos en el Boletín de Estadística municipal: Cementerios, Bromatología e higiene de todo el año 1922 y lo que va del 1923. Inspección de calles, de Abril a Septiembre y Noviembre a Diciembre de 1922 y meses transcurridos de 1923. Incendios, desde Mayo de 1922. Vehículos matriculados, desde Noviembre.

Solicitud

Mediante un escrito ha solicitado Juan Salas que se le haga figurar como elector en la sección primera, por vivir en la calle de Almanzor Alta núm. 44.

Más valdría derribarla

El Director de la Prisión ha solicitado que se limpien e higienicen los pozos negros de la cárcel.

Casa en ruinas

El alcalde accidental, ha girado visita de inspección a los barrios extremos. En dicha visita fué acompañado del arquitecto e inspector de la Guardia municipal y pudo comprobar que en la casa núm. 8 de la calle de la Estrella está el pozo negro en malas condiciones y parte de dicho edificio, en ruinas.

Los pozos negros

El alcalde ha dirigido oficio al Inspector municipal de Sanidad para que haga una detenida visita a varias casas de los márgenes derecha e izquierda de la calle de la Estrella, pues le han denunciado que se encuentran sus pozos negros en malas condiciones.

Del Gobierno Civil

Presupuestos autorizados

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de Dalías, Albox, Bédar, Turre, Arboleas, Antas y Mojácar, formados para el ejercicio de 1923-24.

Junta

Para esta tarde, a las siete, ha sido citada la Junta provincial de Instrucción pública, a fin de dar posesión al nuevo delegado regio de Primera enseñanza, señor Caparrós.

Sobre unas multas

El Gobernador civil ha telegrafiado al alcalde de Tabernas ordenándole que le envíe los antecedentes que acrediten la notificación de ocho multas de 50 pesetas a otros tantos individuos de dicho pueblo que el miércoles de Cádiz infringieron el bando sobre el Carnaval, así como el papel de multas que acredite que las han hecho efectivas.

Notas políticas

El señor Gómez Acebo, marqués de Zurgena, que aspira a la Diputación a Cortes por Sorbas, ha marchado desde Cuevas a Madrid, por hallarse enfermo de gripe.

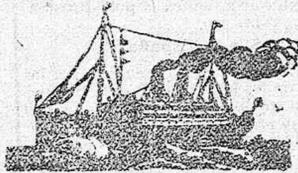
Acuerdos importantes

LOS OPOSITORES A ESCUELAS NACIONALES

En la Escuela Normal de Maestros de Granada se han reunido los opositores a escuelas nacionales, acordando. Solicitar del ministro de Instrucción pública que anuncie inmediatamente a oposiciones para cubrir las vacantes habidas, resultantes del concurso general de traslado y las de nueva creación. Que por el señor ministro de Instruc-

ción pública o en quien éste delegue se redacte el cuestionario que haya de regir en las mismas, indicando que sea único para todos los Rectorados de España y que se dé al ser éstas convocadas. Que el sueldo mínimo sea de 3.500 pesetas. Que si quedasen plazas sin cubrir en algún Rectorado, éstas sean cubiertas por los opositores de otros Rectorados que tengan aprobados los tres ejercicios eliminatorios.

Viajes rapidos al Brasil y la Argentina



que saldrá del puerto de Almería el día 23 de Marzo 1923 admitiendo carga y pasajeros para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

ENTERO 427.50 MEDIO 225 CUARTO 123.75

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto. OTRA.—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería, con la facilidad de poder pagar aquí los billetes de llamado; y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros para Nápoles y Trieste. Para más informes dirigirse al Representante en España y agente en Almería.

M. BERJÓN, Boulevard, 59

Vapores Correos franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA Y PINCIO Saldrá de Almería el 12 de Marzo 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 3 de Abril de 1923, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

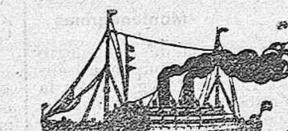
PRECIOS EN TERCERA: Un entero 427.50 pesetas incluido impuestos Un medio 225 Un cuarto 123.75

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 76.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. MÁLAGA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª CADIZ



El correo trasatlántico Catalina saldrá del puerto de Almería el día 24 de Marzo de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español 187.50 medio pasaje 108.75 cuarto pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar a su documentación. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22.—Almería.

POMADA ANTHERPÉTICA

(Según fórmula de Boykphon) Preparada por Vivas Pérez

Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones del herpetismo y escrofulismo, en niños y adultos. De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA, en la del autor.—Príncipe 9.

Jabón Lagarto Glicerina, Silicato Cola Perfumería Jabón Glicina resinoso, Aceite de semillas, Tortas de coco Lejía Betarrina Jabón Vasconia Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos léanse en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía de pureza. Fabricantes señores Lizarruturri y Rozas.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería.

En tono de broma HOY LAS CIENCIAS ADELANTAN...

Un colega de Madrid registra la fausta nueva. La Administración alemana de Teléfonos—dice—acaba de autorizar la unión a los aparatos de los abonados de aparatos registradores, análogos a los fonógrafos. El receptor telefónico—agrega por vía de explicación—está unido a un poderoso amplificador del sonido y el movimiento del disco destinado a «tomar» la conversación, en ausencia del abonado, es descolgado automáticamente por el aparato de llamada. Un sólo disco—termina diciendo el colega—permitirá registrar una conversación de cerca de media hora de duración. Amantes del progreso de las ciencias, la noticia nos ha encantado, sencillamente. ¡Ahí es nada, poderse marchar a la calle en la seguridad de que la llamada del teléfono, y aún la «conversación» del que transmite, la retendrá el fonógrafo, y que la suerte podrá repetirse tantas veces como el abonado quiera cambiar el disco! Eso de la «conversación» es lo que nos ha parecido más complicado, estando ausente uno de los conversantes; pero en fin, la noticia es grata y debemos acogerla con los consiguientes golpes de bombo y platillos. Pero ¿cuándo veremos registrado el invento en España, y en uso en Almería? No se ofenda el concesionario del servicio ni las simpáticas telefonistas encargadas de poner en inteligencia a los abonados, pero seguramente, habremos encanecido sin conseguir otra cosa que el uso del teléfono y el fonógrafo... por separado. Nosotros, más modestos, nos contentaríamos con la amplificación del sonido. Lo que no podrá evitar el invento es que en caso de cruce, en vez de registrar en las cotizaciones de bolsa o la convocatoria a una reunión, ponemos por ejemplo, sorprenda el fonógrafo al abonado ¡con la marcha de Cádiz! No es la primera vez que «ha dicho» el teléfono cosas que no nos interesaban.

Anúnciese en «LA INDEPENDENCIA»

Nuestra Marina de Guerra Las maniobras de la escuadra

Según noticias publicadas en los periódicos de Ferrol, el día primero de mayo se concentrará entre Barcelona y Rosas, la primera división de nuestra escuadra, compuesta de acorazados, destroyers, submarinos, el vapor «Dédalo» y los hidroaviones para realizar ejercicios diversos de exploración, y a fin de mes marchará a Valencia. Por igual fecha, entre Algeciras y Málaga, quedará organizada la segunda división, compuesta de cruceros y torpederos, que realizarán iguales ejercicios. Las maniobras generales comenzarán en junio, y durante ellas será realizado el supuesto táctico siguiente: La escuadra de acorazados saldrá de Valencia, acompañada de los destroyers y aviones, para marchar a Cádiz. A su encuentro, y para impedir la realización de tal propósito, saldrán los buques destacados en Málaga. El primer encuentro se verificará entre Alborán y Tres Forcas, y el segundo entre Tánger y Cádiz. Toda la escuadra reunida visitará, en el mes de julio, los puertos del Norte, y recalará en El Ferrol para prepararse para nuevas maniobras.

De la Diputación

Subasta de víveres. La «Gaceta» del 14 publica el edicto de la Comisión provincial de Almería anunciando la subasta del servicio de suministro de víveres y combustibles a los establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1923-24. Tendrá lugar dicha subasta el día 28 del actual, a las once de la mañana. Sesiones de la Comisión. Como ya hemos anunciado, esta mañana celebrará sesión extraordinaria la Comisión provincial. Despachará un asunto de Baeza, de índole política. La sesión ordinaria próxima deberá celebrarse el día 22.

Sobre un accidente
Se ha hundido el
"Alfredo Velasco"

Se considera definitivamente perdido el pailebot "Alfredo Velasco", que, como ya anunciamos en nuestra sección telefónica, salió de Barcelona para Almería con carga. Así lo comunican de Alicante.
Se han perdido todas las esperanzas de que aparezca, pues ya se han cumplido los veinticinco días desde que salió de Barcelona.
Se ignoran los nombres de los tripulantes que llevaba, porque a su llegada a Barcelona desembarcaron los que se reclutaron en Alicante, formándose nueva tripulación.
Únicamente se conoce el nombre del capitán, don Luis Marín, perteneciente a una distinguida familia de Alicante y sobrino del magistrado del Supremo del mismo apellido.
Estaba conceptuado como expertísimo marino especializado en el mando de veleros.
El barco estaba valorado en 70.000 duros.
Lo había construido una empresa de Granada en unión de otros cuatro similares destinados al transporte de remolacha de Málaga y Motril.

Según noticias que anoche adquirimos, el "Alfredo Velasco" traía un cargo de cemento para la construcción de postes en Almería.
Entre la tripulación figuraba el joven don José Carrasco, hijo del reputado arquitecto, que había acabado recientemente la carrera de la Marina mercante y realizaba un viaje de prácticas en dicho buque.
Ayer tarde en el tren correo llegó don Alfredo Velasco, propietario del velero y director-gerente de la sociedad "Fuerzas motrices del Valle de Lecrin.
Su viaje está relacionado con la traida de fluido eléctrico a Almería.
Confirma que desde la fecha indicada se carece de noticias del pailebot que lleva su nombre.

NOTICIAS

Exposición

En el Ayuntamiento de Pechina se halla de manifiesto la tarifa de arbitrios extraordinarios de su término.

El nuevo Collar luminoso

es mucho más elegante y de mayor efecto lumínico que los de la temporada anterior. La Ibérica. Paseo del Príncipe, 16.

Lentes de oro

Se han extraviado por el Andén de Costa o Parque de Alfonso XIII. Se gratificará a la persona que los presente en la Rambla del Obispo Orberá número 30.

Diatermia

Moderna instalación en el Consultorio de la Divina Infantita del Dr. Hernández. Calle de Granada, número 27, Almería.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha multado en 250 pesetas, por usar armas sin licencia, a los siguientes individuos:
Juan Méndez Parra, y Enrique Cuadra Ramón, de Huéreal Overa; José Clares Romero, de Santa Cruz y Antonio Rodríguez Sánchez, de Berja.

Una caída

En la Casa de Socorro ha sido presentado por la Guardia de Seguridad, el joven de 14 años José Plaza Contreras, que dió una caída en la Puerta de Purchena, produciéndose una erosión en el pie izquierdo.
Después de curado pasó a su domicilio.

Se vende

un motor de gas pobre "CROSLEY" de 21 H. P. Darán razón Mínero, 5.

Los ferroviarios

El Sindicato de ferroviarios se ha reunido en el domicilio social dando lectura a las actas de las sesiones del congreso celebrado en Málaga en los primeros días del corriente mes.

Entre otros figuraron los acuerdos de dar a la Compañía un plazo de tres meses para que conteste a las peticiones que le tienen hechas, y hacer una propaganda general "pro organización".
Se procedió al nombramiento de los vocales primero, segundo y tercero de la directiva.
Por último acordaron que una comisión se entrevistase con la Casa del Pueblo y con el Ayuntamiento para tratar del asunto de los arbitrios con los que no están conformes.
De obtener sus gestiones resultados desfavorables, organizarán un acto de protesta.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la Prisión provincial individuo alguno.
Fueron puestos en libertad Juan Paniagua Carmona, José Sala Nevado y Antonio García Valera.
Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 47 hombres y 4 mujeres.

Ganga

Se vende un Herramental completo para Rerojero.
Razón: Regocijos, 44.

Cocina Vegetariana

Del eminente Dr. FALP no debe faltar en ninguna casa. Con su régimen se evitan muchas enfermedades. Venta en Librerías y Call 22 Barcelona.

¡Cuántas tuberculosis!

podría evitarse tomando a tiempo HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU! Con su empleo, la sangre recobra toda su riqueza y su poder fagocitario, es decir, en defensa contra las infecciones.

Se alquila

Una casa con nueve habitaciones, almacén, y entrada; esta última a propósito para cualquier clase de industria.
Razón: Granada, 135.

Miles y miles

de enfermos curados de picores y sarpu-

lidos y sarna con el Acarol, lo recomiendo a sus amistades como insustituible para dichas dolencias.

Caballeros de la Inmaculada

Mañana, domingo, tendrán lugar los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre: Misa a las 11. Conferencia apologética a las once y media. Se publica la asistencia.

Dandy

El mejor papel para fumar, El más higiénico. De venta en todos los estancos.

No más niños débiles y enclenques

El niño A. de R. hijo póstimo de una linada familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño por que no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. 32 años de crecientés éxitos. Recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea Hipofosfitos Salud en tinta roja.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 21 al 28 de Febrero de 1923, pesetas 158.478'64; del 21 al 28 de Febrero de 1922, 149.336'72. Diferencias a favor de 1923, 9.141'92 pesetas.

Del 1.º de Enero al 28 de Febrero de 1923, 1.155.981'99 pesetas; del 1.º de Enero al 28 de Febrero de 1922, pesetas 1.000.288 pesetas 76 céntimos. Diferencias a favor de 1923, 95.693'23 pesetas.

Usted se está matando

Las digestiones pesadas, estados somnolientos, los dolores gástricos, inapetencias flatos, jaquecas, desarreglos biliares, estreñimiento, flojedad, etc., indican que los órganos de la digestión están sufriendo. Si ama la vida, corte el mal de raíz, y así podrá librarse de funestas consecuencias. Con la MAGNESIA «ROLY» FOSFOSILICADA recobrará usted en breves días la salud perdida. De venta en las farmacias de los señores Vivas Pérez, Príncipe 9 y Romero Rivas, Plaza de la Virgen del Mar n.º 4.

Lesionados

En la Casa de socorro municipal recibieron ayer asistencia facultativa Juan León Martínez, de 28 años; Dolores García Valero, de ocho años; Tomás Marín Alcazar, de 21 y Manuel López Zaragoza, de 55.

Todos presentaban diversas lesiones y contusiones leves, producidas casualmente.

Los exploradores

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión plenaria el Consejo Local de Alto Patronato, debiendo reunirse los señores que lo integran en el domicilio social, Javier Sanz, n.º 2.

Se tratarán asuntos de interés para dicha Asociación oficial.

De Correos

Nuevos sellos

En Suiza han sido emitidos unos sellos nuevos «Pro Juventute» por valor de 5, 10, 20 y 40 céntimos, los cuales solo serán válidos para el franqueo hasta el 30 del próximo mes de Abril en que serán retirados de la circulación.

Más sobre filatelia

En el Brasil han sido puestos en circulación los sellos conmemorativos de 100, 200 y 300 reis emitidos para establecer el primer centenario de su independencia.

Montenegrinas

El gobierno provisional de Montenegro tenía preparada para ser puesta en circulación una serie que no llegó a ver la luz, por haber abolido de hecho Yugoslavia la independencia de este país.

Base de una Universidad

Un Instituto de Estudios Católicos en Glasgow

El Arzobispo de Glasgow anuncia que en breve se fundará en aquella capital un Instituto de Estudios Católicos, y que la Santa Sede ha dado su aprobación al proyecto. Existe el propósito de que el nuevo Instituto sirva de núcleo para una Universidad católica.
El Arzobispo ha nombrado una comisión de la que forman parte distinguidos eclesiásticos y seculares escoceses. El plan de estudios abraza, aparte de los cursos de Doctrina, Filosofía e Historia, diversas ramas de Arte y Literatura, y también Música. El Instituto tiene asimismo el poder de conferir diplomas. — P. C. N.

Exportaciones autorizadas

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda declarando completamente libre la exportación de los artículos siguientes:

Algodón en rama, estopas e hilazas de lino, gasolina, papel viejo, petróleo, recortes de papel y yute en rama para los cuales subsistía la prohibición establecida en el párrafo primero de la real orden de 12 de julio de 1921; el cacahuete, calzado, carbón vegetal y jabón común, cuya exportación estaba gravada con arriego al apartado segundo de la misma real disposición y las pieles curtidas, cementos y pieles vacunas sin curtir, comprendidos en los apartados tercero y cuarto de la citada real orden.

Pro subalternos

Los peatones

Nadie se acuerda de la misera situación del pobre peatón a quien no ha alcanzado la justa mejora concedida a los subalternos del Estado.

El trabajo de los peatones es duro, sin un solo día de descanso, no permitiéndole, por lo tanto, dedicarse a otros menesteres para aumentar el modestísimo sueldo que perciben.

Tanto el ministro de la Gobernación como el director de Correos deben tener en cuenta, que el olvidado peatón, lo mismo en los días de crudo invierno, que en los de ardiente verano recoge de las ambulancias postales la correspondencia; la transporta a pie kilómetros y kilómetros para repartirla por todos los caseríos y cortijos de los alrededores del pueblo, y además atiende en la oficina a los servicios propios del ramo; y por si fuera poco, ha de satisfacer de su peculio particular el entretenimiento de escritorio, y por último ha de depender de la voluntad del caciquismo.

¿No merecen pues, alguna más atención de la debida, estos modestos y laboriosos funcionarios?

NOTICIAS MILITARES

El licenciamiento de voluntarios

Por real orden telegráfica del ministerio de la Guerra se ha ordenado a los capitanes generales de región dispongan el licenciamiento de los individuos alistados, como voluntarios condicionales que señala la real orden circular de 31 de agosto ds 1921.

En su consecuencia, se ha dispuesto por los capitanes generales de región que todos los Cuerpos que tengan unidades o fracciones expedicionarias en Africa procedan a licenciar a los individuos a quienes las citadas reales órdenes se refieren.

Maniobras regimentales

Por orden del ministro de la Guerra se comenzarán inmediatamente prácticas de columnas mixtas, mandadas por generales de todas las Armas.

Desarrollarán supuestos tácticos, verificarán marchas, se ejercitarán en el tiro, etcétera, etc., con el fin de que su instrucción sea efectiva y eficiente.

Los cursos de Gimnasia

Se ha dispuesto se acredite a la Escuela Central de Gimnasia 100.000 pesetas para gastos de ampliación del curso actual y para los que origine la preparación inmediata de otros nuevos.

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar de la Guardia civil retirado Miguel López Prieto, para recoger un documento.

Herradores

En el depósito de Recría y doma de esta zona pecuaria existen una vacante de herrador de tercera categoría y otra de forjador.

En el Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, número 3, dos vacantes de herrador de segunda categoría y otras dos de forjador.

En la yegunda de la segunda zona pecuaria, una de herrador de segunda categoría.

En el Depósito de Recría y doma de la misma zona pecuaria, dos de herrador de tercera categoría y una de forjador.

Los aspirantes a ocupar cualquiera de las citadas plazas dirigirán sus instancias a los jefes respectivos hasta el día 20 de los corrientes, en cuyo día, y hora de las once, se reunirá la Junta examinadora, debiendo acompañar a las instancias los documentos que previene el reglamento de herradores de 8 de Junio de 1908 (Código L, número 25).

El general Narlo

Desde Cartagena marchó el jueves a Lorca el general gobernador militar de Almería, señor Narlo, para revistar el Regimiento de España y visitar las obras del Cuartel.

Próxima combinación

Aparte de los nombramientos firmados se anuncia para fecha muy próxima una pequeña pero interesante combinación militar.

Gratificación

Se ha concedido la de 1.300 pesetas anuales por efectividad, al capitán de Intendencia don Mariano Marfil, diputado a Cortes por Almería.

De Carabineros

Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo al capitán de Carabineros, don Domingo Arjónilla.

Denuncias de prófugos

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido resolver se mantenga en toda su fuerza y vigor la Real orden circular de 6 de Septiembre de 1919 sobre denuncias de prófugos, en cuya aplicación todas las autoridades que deban colaborar observarán el mayor celo y escrupulosidad para el exacto cumplimiento de sus preceptos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SABADO. — «Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. Ayuno sin abstinencia para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.» — Santos Patricio, ob., José de Arimatea; Gertrudis, vg.; Pablo, Alejandro, Teodoro, mrs.; Agrícola, ob.
La Misa y el Oficio divino son de San Patricio Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. — † Ss. Cirilo de Jerusalén, ob., dr.; Eduardo, r. m.; Anselmo, Alejandro, Narciso, obs.; Félix, dc.; Eucarpio, mártires.
La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Pasión con rito semidoble y color morado.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Parroquia de San Sebastián, Mañana en la del Sagrado.

EN LA CATEDRAL. — A las 9 horas canónicas, cantándose después de «Nona» la Misa solemne del día y a continuación Visperas.

Por la tarde, a las 3 y media, Completas, Salve cantados y Mañinas y Laudes.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ. — Desde el 11 hasta el 19, ambos inclusive se celebrará en esta Parroquia la Novena al Patriarca San José, con Manifiesto, Rosario, cánticos y ejercicio a las cinco de la tarde.

El día 19 Fiestividad de San José: Habrá Comunion Gral de los niños de las Escuelas y Hermandades del Sagrado Corazón e Hijas de María en la Misa de 8 y media, que será cantada, predicando en ella el panegirico del Santo el señor Coadjutor y Profesor del Seminario, don Francisco Rodríguez Torres.

A las 11 se celebrará la Misa solemne del Jubileo por el M. I. Sr. Doctoral don Antonio de Blas, Ladrón de Guevara, siend no oficiada por la Orquesta de la Catedral.

A las 5 de la tarde del indicado día 19 procesión del Santo acompañada de una representación de las autoridades y la banda de música.

En la noche fuegos, voladores e iluminación costeadas por los vecinos de este barrio.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. — En la Parroquia de San Sebastián se celebrará desde hoy, con el orden siguiente:

A las 9 Misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, que comienzan a las 5 con Estación, Santo Rosario, Letanía, ejercicio, Dolores cantados Stabat Mater, Bendición, Reserva y Salve. En Santo Domingo a las 8 Misa rezada y por la tarde a las 7 menos cuarto Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Salve y oración final.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. — Desde el día 17 al 23, ambos inclusive se celebrarán con solemnidad extraordinaria en las iglesias de costumbre.

«Parroquia de Santiago». — Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, Exposición de Su Divina Majestad, Motetes, Estación, Sermón, Ejercicios de los siete Dolores, terminando con el Stabat Mater y Reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Fray Pedro López predicador sagrado de la Orden Franciscana. La parte musical está a cargo de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por su maestro el Beneficiado don Manuel García Martínez, acompañado de un coro de excelentes y escogidas voces.

El día 23, festividad de la Santísima Virgen se celebrará a las 8 la Misa de Comunión general para la Hermandad y demás fieles.

«Parroquia del Sagrado». — Por la mañana, a las ocho será la Misa de Comunión general.

Por la tarde a las cuatro y media después de la exposición solemne de S. D. M. se rezará el Santo Rosario, siendo continuación el Sermón, ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva.

Señores predicadores: Día 1.º M. I. Sr. Dr. D. Antonio de Blas, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

2.º Rvdo. Sr. Lic. don Antonio Molina Alonso, Beneficiado de la misma.

3.º Rvdo. P. Fr. José Ballarín, O. P.

4.º Sr. Lic. D. José M.ª Fuentes Ortega, Párroco de Nacimiento.

5.º D. Juan Sánchez Molina, Capellán de Prisiones.

6.º Fray José Ballarín O. P.

7.º D. Rafael Román Donaire, Coadjutor. La parte musical estará a cargo de la Capilla de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, dirigida por su Maestro el Beneficiado don Manuel García Martínez.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a esios cultos.

Nota. — Se publica una limosna a la caridad de los feligreses para la mayor solemnidad de estos cultos que se consagran a la Santísima Virgen de los Dolores.

«Parroquia de San Pedro». — Por la tarde a las 6 y media, Santo Rosario, ejercicio, Dolores cantados con orquesta, y sermón los viernes y domingos.

«Iglesia del Sagrado Corazón». — A las 8 y media Misa rezada.

Por la tarde, a las 5 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por el Rvdo. Padre Fernando Tepete, S. J., Estabat Mater, Bendición y Reserva.

CULTOS DE CUARESMA. — En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuarto, haciéndose a continuación la lectura propia de este santo tiempo de Cuaresma, y al final, en la de Santiago, el ejercicio diurno en honor de Nuestra Señora del Peripeto Socorro.

En Santo Domingo a la misma hora el Santo Rosario con los Misterios y Salve cantados.

Todos los Viernes se hará el ejercicio del Via Crucis en todas las Parroquias e Iglesia de Santo Domingo, practicándose además en esta y en la de San Roque los martes.

En Santo Domingo habrá plática doctrinal los lunes, martes y jueves, y en San Roque los viernes.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo, a las 9 y media, Vigilia ordinaria por el turno segundo «La Inmaculada».

«Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten. Los SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ. — Con la solemnidad de costumbre se celebran en las Iglesias, que se indican a continuación, y con los cultos siguientes:

En Santo Domingo, San Pedro y San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús y San José, a las 8 y media, habrá Misas de Comunión general, repartiéndose recordatorios en la de Santo Domingo.

En Santiago, a las 9, Comunión general para los niños de las Escuelas del Ave María y demás fieles.

Por la tarde, a las 5 en San José, y a las 6 en San Pedro, Santo Rosario, ejercicio y cánticos, predicando respectivamente el Dr. don Manuel Campillo, cura Regente de San José y catedrático del Seminario y el Lcdo. don Antonio Amat, Párroco de San Pedro.

En San Roque a las 5 y media de la tarde con sermón por el Párroco Lcdo. don Diego Martínez.

En Santo Domingo, el Sagrado Corazón y San Sebastián, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, Bendición y Reserva.

Predicarán respectivamente el Rvdo. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos de esta capital, un Rvdo. Padre de la Com-

pañía de Jesús y don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia.

En Santo Domingo se cantarán los Gózos con acompañamiento de orquesta: El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo ha concedido 50 días de Indulgencia por asistir a los cultos de esta última Iglesia y San Sebastián.

España en Africa

Informaciones diversas

El franqueo de la correspondencia
El Comandante General ha ordenado se recuerde el más exacto cumplimiento de la orden general que se dictara para evitar el envío de correspondencia a la península, falta de franqueo.

Se recuerda en dicha orden que la carta enviada sin sello no es entregada al destinatario sin previo abono de su importe, y por lo tanto no hay en ello ventaja para el soldado y si perjuicio, por ser más caro el franqueo en la Península.

Licenciamiento

Se ha pedido en Melilla a los jefes de Cuerpo y dependencia, relación de los individuos que hayan venido como voluntarios para servir en Africa por el tiempo que durase la campaña, con objeto de proceder a su licenciamiento.

El «Barcelo» deja de ser buque hospital
Se ha dispuesto que muy en breve deje de desempeñar las funciones de buque hospital el vapor de la Compañía Trasmediterránea «Barcelo».

Disposición de Interés

Real decreto regulando el derecho de asociación

La «Gaceta» publicó el domingo un real decreto del ministerio de la Gobernación dictando reglas acerca del derecho de asociación, especialmente en la parte que se refiere al régimen económico de las asociaciones creadas en España al amparo del artículo 13 de la Constitución.

Dispone el decreto que en cada Gobierno de provincia, con numeración correspondiente al registro especial de asociaciones a que se refiere el artículo séptimo de la ley de 30 de Junio de 1887, y a medida que, según prescribe el artículo quinto de la misma, sean presentadas las actas de constitución, se abrirá un expediente, al que se incorporarán éstas, tras de los estatutos, reglamentos contrato o acuerdos por los cuales haya de regirse cada asociación, y sucesivamente todos los trámites, diligencias y resoluciones a que dá lugar la vida de aquélla.

Al mismo tiempo que se entregue al gobernador la copia autorizada del acta constitutiva de una asociación, se habrá de presentar, en el término de dos días hábiles, para que sean habilitados por la misma autoridad y marcados en todos sus folios correlativamente numerados, con el sello del Gobierno civil, los libros de registros de socios y de contabilidad.

En uno de los libros de contabilidad, que necesariamente ha de llevar toda asociación de las comprendidas en la ley, se hará por orden de fechas, bajo la responsabilidad de los socios que ejerzan cargos administrativos o directivos, los asientos de todos los ingresos y gastos de la asociación, sujetándose a las reglas que estable el decreto. Entre ellas figura que cada asiento de gasto o de ingreso corresponda a un solo concepto; que los asientos de ingreso expresen íntegramente la procedencia de los mismos y el carácter ordinario o extraordinario de las cuotas; que los asientos de gastos consignen también con toda claridad el concepto de los mismos; que los asientos de gastos de personal consignen la nómina del mismo, y que si se trata de gastos por socorros o indemnizaciones de los asociados o a sus familias se consignen la referencia a los correspondientes justificantes.

Se presentarán al gobernador de la provincia respectiva dos ejemplares firmados de los acuerdos que introduzcan alguna modificación en los contratos, estatutos o reglamentos sociales, y por consiguiente, la alteración en el importe de las cuotas ordinarias y del período de tiempo por el cual se hallen establecidas. También se modificarán, dentro del plazo de ocho días, los acuerdos de exacción de cuotas obligatorias y extraordinarias, con determinación del importe de éstas y del fin a que se destinen.

Para las cuentas de los recaudadores de cuotas llevarán las asociaciones un libro especial, que habrá de ser habilitado por el Gobierno civil.

Señala el decreto la forma en que el recaudador de la cobranza ha de desempeñar el cargo.

Dentro de cada mes deberán remitir las asociaciones a los Gobiernos civiles de las provincias respectivas una relación nominal de las altas y bajas de socios que hubieran sido registradas hasta el día 1, y el estado que en dicha fecha arroje el libro general de ingresos y gastos de la asociación, así como la situación de los fondos de la misma y el nombre de las entidades o personas en quienes dichos fondos estén depositados.

Siempre que lo acuerde el gobernador civil de la provincia podrán practicarse por los delegados o agentes de la autoridad visitas de inspección en los domicilios sociales de las asociaciones, donde podrá la autoridad practicar las comprobaciones que estime conducentes para asegurarse de que a los fondos sociales se les da la aplicación que resulte de la contabilidad.

Las asociaciones actualmente existentes deberán cumplir con lo preceptado en los precedentes artículos antes del día 1 de abril próximo.

La inobservancia de lo preceptado en los artículos anteriores estará sujeta a las responsabilidades que se establecen en el último párrafo del artículo 10 de la ley.

Este decreto es aplicable a toda clase de asociaciones, patronales, obreras, religiosas, de recreo, etc.

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

"BOLETIN OFICIAL"

El del miércoles, día 14, publica:
 Real decreto de Gobernación referente a la Contabilidad de las asociaciones.
 Señalamiento de días en que actuará la Comisión mixta de reclutamiento.
 Edicto aprobando las características parcelarias del término de Partalaoa.
 Circular de la Administración de Contribuciones conminando a los alcaldes con la multa reglamentaria por no haber remitido los documentos que se les exigen.
 Anuncio de subasta, en la Aduana, de mercancías abandonadas.
 Tarifa de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Gádor.
 Edictos electorales y citaciones.

DENTIFRICOS
de los RR. PP.

BÉNEDICTINS
DE SOULAC

Con estos Acreditados y Excelentes Dentíficos, se obtiene, usándolos a diario:

DENTADURA
Blanquísima
BOCA y ENCIAS
Sanas
ALIENTO
Perfumado

ELIXIR POLVOS PASTAS
en cajitas y en tubos
PASTA de JABON
en cajitas y en tubos

JABON DURO
EN CAJITA DE ALUMINIO

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:
 Hotel Simón.—Don Francisco Oliveros, de Berja; don Antonio Sorria, de Vera; don León López, de Cuevas y don Juan Perillo, de Berja.
 Hotel Continental.—Don Baudilio Casanova, de Granada; don Narciso Verdaguer, de Lorca y don Rafael Pérez, de Ohanes.
 H. Comercio.—Don Julio Rios, de Berja.
 H. Victoria.—Don Eugenio Peralta, de Balerna.
 H. Central.—Don Manuel Villalobos, de Berja.

Notas marítimas

Movimiento del puerto
 Durante las últimas veinticuatro horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
 Pallebot español «Sabanell», procedente de Orán, con paja.
 Balandra idem «Pepica», procedente de Garrucha, con petróleo.
 Vapor idem «Cabo Corona», procedente de Cartagena, con carga general y nueve pasajeros.
BUQUES DESPACHADOS
 Vapor español «Cabo Corona», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5
 GERONA 10. ALMERIA

DE HACIENDA

En la delegación de Hacienda se ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección general del Tesoro:
 «Dispuesto por Real orden del ministro de la Guerra de nueve del actual, que los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, que hayan dejado de abonar los segundos y terceros plazos de la cuota militar ya vencidos, puedan verificarlos en el término

de un mes a contar de la fecha de la publicación de la misma en el «Diario oficial» de dicho Ministerio, autorizo a V. S. para admitir los ingresos por cuotas militares en el término que se indica.
 Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:
 Don Antonio Pallarés, don Pedro Galea, don Emigdio González, don Francisco Martínez, don Francisco Vargas, Recaudadores de Contribuciones. Administrador de Correos, don Antonio Alonso, don Juan Cassinello, don Antonio Beltrán, don José González, doña María Manrubia, doña Margarita Chapuli, don Dionisio Checa, don Juan Antonio Orozco, doña Gala Fernández, don Jesús Sánchez Jiménez, don José Pérez Urrea, don Juan Fernández Pardo, Jefe de Telégrafos, Administrador de la Prisión, don Julián Jusdado y don Joaquín Rodríguez Boti.
 Hoy queda abierto el pago de la mensualidad de Marzo a las Clases pasivas, que se verificará con arreglo al señalamiento que publicamos ayer.
 Hállase enfermo el oficial de Intervención don Jesús García Piqueras, cuyo alivio celebraremos.
 Ha sido destinada a esta Delegación la subalterna María López Moreno.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldo-mero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
 Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.
 Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3, contigua a la calle de la Reina.

De Instrucción Pública

Pasivos del Magisterio
 Se recuerda a los jubilados y pensionistas del Magisterio que en este mes deben pasar la revista de presencia ante el Jefe de la Sección Administrativa, o ante el alcalde de la localidad donde aquellos residen, recogiendo el oportuno certificado que remitirán a la Sección de 1.ª enseñanza.
 Al propio tiempo se cita a los jubilados don Luis Acosta Haro y doña Josefa López López para que se presenten a cobrar los haberes de Febrero, pues de no hacerlo en término de cinco días se reintegrarán a la Junta Central.

Ascenso
 Se ha dispuesto por Real orden que publica la «Gaceta» del 14 que se den los ascensos de escala reglamentarios a varios catedráticos numerarios, entre ellos don Miguel Díaz Spottorno, del Instituto de Almería.

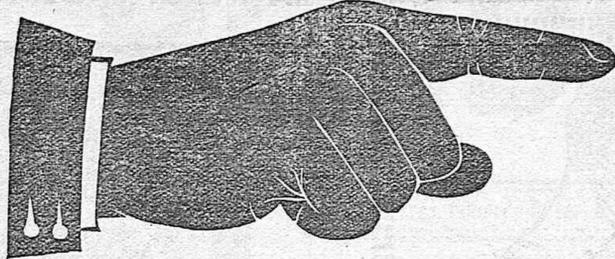
J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal
 Especialista en enfermedades de la Infancia.
 Horas de consulta de tres a cinco
 PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia
 Sección primera: Ninguno.
 Sección segunda: Tribunal del Jurado: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre robo, contra Alejandro Martínez y otro.
 Abogado, señor González Matallana; procurador, señor Roda.
Suspensión
 El juicio señalado para ayer en la sección primera se suspendió por incomparecencia del procesado que se halla sujeto al servicio de la Armada.
Acusación retirada
 Ante el Tribunal del Jurado de la Sección segunda comenzó ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre expedición de moneda falsa, contra Pedro Manzanares y otros.
 El ministerio fiscal retiró la acusación en el acto del juicio y en su virtud, la sala dictó auto de sobreseimiento libre a favor del procesado.

«La juventud»
 POR
Diego Navarro S. J.
 OBRA DE OPORTUNIDAD Y MUY ÚTIL A LAS MADRES Y A LOS JÓVENES
 Se recomienda la lectura y difusión de esta obra llamada a producir mucho fruto. Se vende en la *Tip. de Sobrino de Isid. o García Sempere* y en los quioscos de esta Ciudad al módico precio de 1 peseta 50 céntimos.
 Siendo muchos los pedidos y limitada la edición a un corto número de ejemplares, deben apresurarse a comprarla para las personas que deseen sobornar su semana e instructiva lectura.



La base del negocio es el anuncio.
 Anunciando se vende.
 Si quiere convencerse de ello anunciase en
«LA INDEPENDENCIA»

Materials para construcción

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas
 Ferretería en general

CASA FERRERA
 Martínez Campos 17 y 19

AZUFRE

El mejor.—El más barato
 Grandes existencias
 AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
 ALMERIA

Jarabe de Quebracho

DE
 VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la dispea, de cualquier clase que sea

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que comparearse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.
 El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.
 De venta en casa del autor

PRINCIP, 9
 ALMERIA

PERFUMERIA

del Instituto Español de Sevilla

Laboratorio Químico Farmacéutico. Director don Juan M. Moreno Rodríguez

COLONIA ESTILO	INGLÉS	35 GRADOS	ALCOHOL PTAS.	2 LITRO
>	ALEMANA	50	>	3 >
>	RUSA	65	>	4 >
>	MARIA FARINA	75	>	6 >
>	AMBARADA	75	>	5 >
RON QUINA	CRUSELLAS	35	>	2 >
>	>	50	>	3 >

Esencia concentración Triple para el pañuelo a una peseta la onza
 EN LOS PERFUMES ACACIA, ROSA, VIOLETA, JAZMIN, FLORES DE VALENCIA, HELIOTROPO, TEBEOL, HENO, LILAS, CHIPRE, POMPELA

DEPÓSITO EN ALMERIA:
 Perfumeria «Venus» Puerta de Purchena, 4



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá fijamente del puerto de Almería el día 27 de Marzo el magnífico y rápido vapor

Antonio López

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
 Para más informes dirigirse en Almería a la agencia de la Compañía Transatlántica General Regata 2 bajos

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID
 VIAS URINARIAS Y SIFILIS
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 H. Inglés

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6
 Boulevard del Príncipe, 79.—Principal

Compañía Transmediterránea
 BARCELONA

Se rrvicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía
 Salidas para MELILLA todos los Lunes y Viernes.
 Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Argona, Alicante y Ba celona.
 Salidas para ANARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TANGER, LARACHE Y CASABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes.
 Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE Y VALENCIA, todos los Lunes.
 Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, FÉVILLA, ADIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, ORUÑA, LÓN Y SANTANDER, todos los Lunes.
 Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.
 NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO—ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA—BILBAO.
 Para más informes, a las Agencias, HIJO DE RICARDO GIMEN Z S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

CONSULTORIO
 DE LA
Divina Infantita
DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
 MEDICINA Y CIRUGIA
 Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RA Y OS X. ELEC-TROTERAPIA. DIATERMIA.
 Consulta de tres a cinco
 Granada 27 (Almería)

Quiere usted estrenar sus
 MUEBLES Y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS Y BRILLANTES
 Use «RAY»
 VENTA EN ALMERIA
 Drogueria LA UNIVERSAL
 RICARDOS 3 Y CONDE OFFALIA 2

A. Vizcaino Real
 ODONTOLOGO
 De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde
 Conde Ofalia 29, principal

A. Ramirez Sanchez
 MÉDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 PRINCIPE, 45
 HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

Doctor Company
 De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
 Consulta Balevar del Príncipe 83.

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 Y Azara, 2.—Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO



AFÉITASE MARAVILLOSA-
MENTE CON
LACTINA CALBER
SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerosfato de cal con **CREOSOL**. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Yera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

CALLICIDA PIZA

Equipa diariamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es económico. No molesta a los niños. Es conveniente de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, cincuenta céntimos

Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. No falla solo curioso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50 Por correo 2 pesetas **FARMACIA PUERTO. P. S. Ildefonso, 4, Madrid.**

ALBERTO NOGUERA
MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca **SALORT** que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

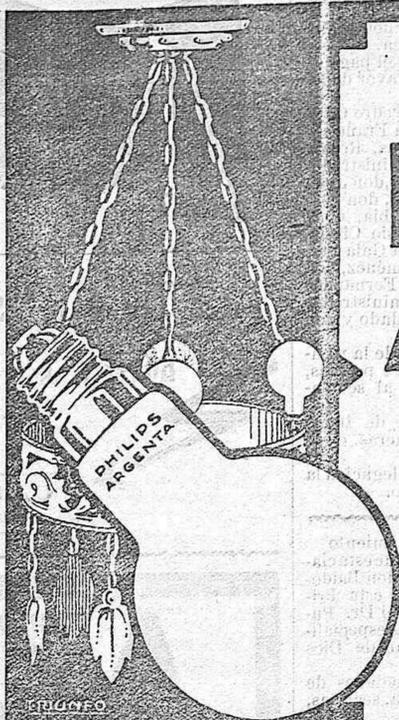
SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 378.

Dirección telegráfica: **AREUGON**



NUEVA LUZ
PHILIPS
ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA
DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS
PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN
CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO
MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTÍN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

ASTRA
Perfumes internacionales

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUEBELOS USTED

Colonia francesa 32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id. id. 48 id. id.	4'00 " "
Id. id. 62 id. id.	6'40 " "
Ruhm Quina 30 id. id.	2'50 " "
Id. id. 45 id. id.	4'00 " "
Extractos para pañuelo triple concentración	25'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	0'65 " "
Extractos de pañuelos máxima concentración	110'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 " "

Depósito y venta **CASA DE CARO** Plata Meneses (Puerta de Purchena)

Representante para Almería y su provincia

ANDRÉS APARICIO

No más purgas

Supositorios **VICTORIA** a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería: Farmacia de Vivas Pérez

A. Rodriguez de Guzmán

«Catena» sobrenombre registrado número 44.360
Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería los ricos vinos «Crema de la Mancha»

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece

Enfermos de la piel
La pomada Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6. - Ján.)
Cura en muy pocos días radiomente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Ertipor, Savas, Urticarias, Granos, Escoldas, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Use la usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 ptas. según tamaño. Depósito: En la entrada de Espicheros. En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

INADIE DEBE IGNORARLO!

CALLOS y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depositario: Vivas Pérez.

ACHICORIA

LA MEJOR QUE SE

FABRICA EN ESPAÑA

ES LA DE

SANTOS GÓMEZ

Pedir muestras y precios

A JOAQUÍN LÓPEZ RODRÍGUEZ

Granada 26.-Almería

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresan con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los Oficiales primeros del Cuerpo, señores **ARRIETA**. (Esta academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)

Plaza de Benitocho (antes de los Omos) Núm. 1 duplicado.

Lea usted todos los días
«La Independencia»